



Arca

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 22 JUN. 2005

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 666-05

Expte.No.4480/05

VISTO:

La Nota No.2127 presentada por la Prof. Fulvia Gabriela Lisi mediante la cual propone la organización del Acto Homenaje a Mario Luzi "Recuerdo del poeta cuatro meses después de su fallecimiento"; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se llevará a cabo el día 22 de junio del corriente año, y estará a cargo de la Dra. Trinidad Blanco de García quien realizará una introducción, el Prof. Luigi Vallebona leerá poemas en italiano del escritor y María Concetta Di Giaimo, acompañará con guitarra;

Que la organización estará a cargo de la cátedra de Italiano del Departamento de Lenguas de esta Facultad conjuntamente con el Instituto Italiano de Cultura-Córdoba;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

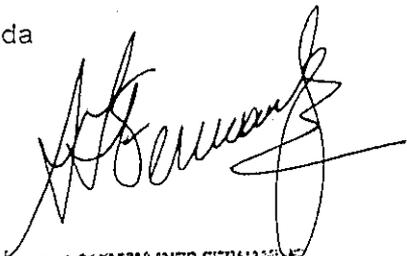
LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

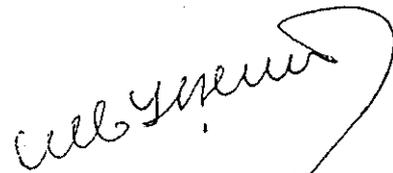
ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Acto Homenaje a Mario Luzi "Recuerdo del poeta cuatro meses después de su fallecimiento", que se realizará el día 22 de junio de 2005, a horas 20.00, en el Centro Cultural de la Universidad Nacional de Salta, con la organización de la cátedra de Italiano del Departamento de Lenguas de esta Facultad conjuntamente con el Instituto Italiano de Cultura-Córdoba.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Fulvia Lisi, Departamento de Lenguas, Centro Cultural de la Universidad y CUEH.;

mda


Prof. SUSANA VIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Dra. MARÍA CELIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa